

PETICIÓN DE PRESUPUESTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL A LOS COMERCIOS DE LOGROÑO SOBRE EL PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN

Logroño, 14 de mayo de 2026

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio tiene previsto desarrollar el II Plan básico de digitalización del comercio minorista de Logroño, un programa integral de seguimiento, análisis y apoyo a la digitalización del comercio minorista de la ciudad.

OBJETO

Realizar una campaña de visitas presenciales a los comercios de Logroño con el objetivo de difundir, sensibilizar el tejido comercial y captar comercios interesados en participar en el II Plan de Digitalización, mediante acciones informativas personalizadas en el propio establecimiento.

PÚBLICO OBJETIVO

Comercio minorista de Logroño.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La acción debe desarrollarse entre los meses de mayo y junio de 2026.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

La campaña deberá incluir, como mínimo, las siguientes actuaciones:

- Planificación y organización de la campaña de visitas.
- Definición de rutas y segmentación de comercios a visitar.
- Realización de un mínimo de 250 visitas presenciales a comercios de Logroño para presentar el II Plan Básico de Digitalización e incentivar su participación.
- Captación de participantes en el programa alcanzando como mínimo 30 inscripciones al programa por parte de los comercios visitados.
- Registro y seguimiento de las visitas realizadas en el que se informará del número de

comercios visitados, nivel de interés detectado y comercios potencialmente participantes.

- Elaboración de informes de resultados de la campaña.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

- Las propuestas se enviarán por correo electrónico a lgil@camararioja.com o en cualquier otro formato digital.
- Cada empresa no podrá presentar más de una propuesta.
- La empresa deberá presentar cronograma de la campaña.
- La empresa deberá emitir la factura completamente desglosada y un informe posterior que incluya la formación llevada a cabo para cada comercio con su situación inicial y áreas de mejora implementadas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la adjudicación del contrato se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Calidad técnica de la propuesta.
- Metodología de captación y dinamización propuesta.
- Conocimiento del sector del comercio minorista.
- Experiencia acreditada en campañas de dinamización comercial, captación o visitas comerciales, especialmente en el ámbito público o institucional.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **4.132,23 euros, sin IVA**
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las 14:00 horas del 20 de mayo de 2026.



LUGAR DE PRESENTACIÓN

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA

Gran Vía, 7 – 7ª Planta, 26001 LOGROÑO/ Email: lqil@camararioja.com

Las propuestas se enviarán por correo electrónico o en cualquier otro formato digital.

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.